



COMISIÓN GESTORA
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 018
JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

Siendo las 17:54 del jueves 17 de septiembre del 2015, se procede a constatar el quórum respectivo, luego de lo cual se determina que para la Décimo Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes se cuenta con la asistencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	MODALIDAD DE ASISTENCIA
Dr. Ramiro Noriega Fernández	Ausente
Ph.D. Alicia Ortega Caicedo	Virtual
Ph.D. George Yúdice	Virtual
Dra. Ana Longoni	Virtual

Por decisión de todos los comisionados presentes se autoriza la grabación de la sesión.

De esta manera queda oficialmente instalada la sesión.

Preside la sesión la Ph.D. Alicia Ortega, ya que el Presidente Titular de la Comisión Gestora, se excusó previamente de participar de la misma, debido al cumplimiento de actividades institucionales en la ciudad de Quito.

A través del Secretario de la Comisión Gestora se pone a consideración el orden del día, el mismo que con la incorporación del Punto Varios en relación a la convocatoria, se establece de la siguiente manera:

Primer Punto.- Aprobación de Reglamentos e Instructivos de la Universidad de las Artes.

Segundo Punto.- Reprogramación del Plan Operativo Anual (P.O.A.)

Tercer Punto.- Designación de delegados al Comité Regional Consultivo de Planificación de la Educación Superior de la Regional 5 y 8.

Cuarto Punto.- CEAT.

Quinto Punto.- Gratuidad (segundas matrículas).

Sexto Punto.- Varios.

El orden del día es aprobado por todos los comisionados presentes.



1.- Aprobación de Reglamentos e Instructivos de la Universidad de las Artes.

1.1.- Reglamento de Uso de Carné de la Universidad de las Artes.-

Se realizan varios comentarios por parte de los comisionados presentes en relación a la necesidad de incluir o no la disposición de que los visitantes de la UA y/o personas ajenas a la comunidad universitaria, tengan que entregar un documento de identificación.

Todos los comisionados presentes toman la decisión de incluir nuevas observaciones al proyecto de Reglamento de Uso de Carné y trabajar en una propuesta que permita garantizar el libre acceso de la comunidad –ajenos o no- a los predios de la Universidad.

1.2.- Instructivo Interno para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Luego del análisis respectivo y posterior a la inclusión de las observaciones presentadas, se mociona la aprobación del Instructivo, se procede a tomar votación y se producen los siguientes resultados:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	VOTACIÓN
Dr. Ramiro Noriega Fernández	AUSENTE
Ph.D. Alicia Ortega Caicedo	A FAVOR
Ph.D. George Yúdice	A FAVOR
Dra. Ana Longoni	A FAVOR

Con 3 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones y 1 comisionado ausente, la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes aprueba el Instructivo Interno para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

1.3.- Reglamento de Becas y Ayudas Económicas.

Luego del análisis respectivo y posterior a la inclusión de las observaciones presentadas, se mociona la aprobación del Reglamento, se procede a tomar votación y se producen los siguientes resultados:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	VOTACIÓN
Dr. Ramiro Noriega Fernández	AUSENTE
Ph.D. Alicia Ortega Caicedo	A FAVOR
Ph.D. George Yúdice	A FAVOR
Dra. Ana Longoni	A FAVOR



Con 3 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones y 1 comisionado ausente, la Comisión Gestora aprueba el Reglamento de Becas y Ayudas Económicas de la Universidad de las Artes.

1.4.- Instructivo de Pasantías y Prácticas Pre Profesionales de la Universidad de las Artes.

Los comisionados presentes toman la decisión de incluir nuevas observaciones al proyecto de Instructivo de Pasantías y Prácticas Pre-Profesionales y enviar un documento final para ser aprobado en una próxima sesión.

1.5.- Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes.

Los comisionados presentes realizan sus observaciones y los mismos son incluidos en el documento. Posterior a aquello se mociona la aprobación del Reglamento, se procede a tomar votación y se producen los siguientes resultados:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	VOTACIÓN
Dr. Ramiro Noriega Fernández	AUSENTE
Ph.D. Alicia Ortega Caicedo	A FAVOR
Ph.D. George Yúdice	A FAVOR
Dra. Ana Longoni	A FAVOR

Con 3 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones y 1 comisionado ausente, la Comisión Gestora aprueba el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes.

2.- Reprogramación del Plan Operativo Anual (P.O.A.)

Los comisionados presentes toman la decisión de tratar el presente punto del orden del día en la próxima sesión.

3.- Designación de delegados al Comité Regional Consultivo de Planificación de la Educación Superior de la Regional 5 y 8.

Por parte de la Secretaría se pone en conocimiento de los miembros presentes la aceptación por parte de la Dra. Rut Román y del Dr. Juan Benavides de representar a la Universidad de las Artes en calidad de delegados ante el Comité Consultivo de Planificación de la Educación Superior de la Regional 5 y 8 organizado por SENESCYT.

Se mociona que se formalice la designación, se procede a tomar votación y se producen los siguientes resultados:



MIEMBROS DE LA COMISIÓN	VOTACIÓN
Dr. Ramiro Noriega Fernández	AUSENTE
Ph.D. Alicia Ortega Caicedo	A FAVOR
Ph.D. George Yúdice	A FAVOR
Dra. Ana Longoni	A FAVOR

Con 3 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones y 1 comisionado ausente, se designa a la Dra. Rut Román, Directora de la Escuela de Literatura, delegada principal de la Universidad de las Artes ante el Comité Consultivo de Planificación de la Educación Superior de la Regional 5 y 8.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	VOTACIÓN
Dr. Ramiro Noriega Fernández	AUSENTE
Ph.D. Alicia Ortega Caicedo	A FAVOR
Ph.D. George Yúdice	A FAVOR
Dra. Ana Longoni	A FAVOR

Con 3 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones y 1 comisionado ausente, se designa a la Dr. Juan Benavides, Director del Departamento Transversal, delegado alterno de la Universidad de las Artes ante el Comité Consultivo de Planificación de la Educación Superior de la Regional 5 y 8.

4.- CEAT.

Posterior a la lectura y aprobación del informe presentado por el Dr. Esteban Ponce, docente encargado de coordinar el CEAT, los comisionados presentes coinciden en la necesidad de formalizar la creación de la citada Unidad, realizan la correspondiente moción, se procede a tomar votación y se producen los siguientes resultados:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	VOTACIÓN
Dr. Ramiro Noriega Fernández	AUSENTE
Ph.D. Alicia Ortega Caicedo	A FAVOR
Ph.D. George Yúdice	A FAVOR
Dra. Ana Longoni	A FAVOR

Con 3 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones y 1 comisionado ausente, se crea el Centro de Escritura Académica y Traducción de la Universidad de las Artes (CEAT-UARTES). La Unidad será parte de la estructura del Vicerrectorado Académico y coordinará acciones con la Escuela de Literatura. Se designa al Dr. Esteban Ponce como su Director.



5.- Gratuidad (segundas matrículas).

Los comisionados presentes toman la decisión de tratar el presente punto del orden del día en una próxima sesión.

6.- Varios.

6.1.- Se establece la necesidad de que el Rector y los Vicerrectores nombren a sus delegados para conformar la Comisión Validación para la Participación en Eventos Académicos al amparo del Reglamento de Participación en Eventos Académicos de la Universidad de las Artes.

6.2.- Por decisión de todos los comisionados presentes se dispone al Secretario convocar a sesión extraordinaria el sábado 19 de septiembre, a partir de las 9:00 (hora de Ecuador) para tratar los siguientes puntos:

Primer Punto.- Acreditación de prestigio académico, cultural, artístico y profesional para aspirantes a docentes invitados.

Segundo Punto.- Varios.

6.3.- Toma la palabra la comisionada Alicia Ortega para poner en conocimiento de los asistentes que los peritos designados ya realizaron sus observaciones al expediente de Artes Visuales. Se ha llegado al punto en que la Comisión Gestora debe evaluar a los docentes que ejercían su cátedra dentro del ITAE en la carrera de Artes Visuales.

Por decisión de todos los comisionados presentes se conforma un Comité Evaluador integrado por: Ana Longoni, Xavier Patiño, Juan Benavides, Norberto Bayo y Alfredo Palacio.

Siendo las 20:13, y agotados todos los puntos del orden del día, se declara concluida la sesión.

Alicia Ortega Caicedo
Presidenta (a) de la Comisión Gestora
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

Rafael Caicedo Saverio
Secretario de la Comisión Gestora
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES





5.- Gracilidad (respuestas múltiples)

Los comisionados presentes toman la decisión de tratar el presente punto del orden del día en una próxima sesión.

6.- Varios

6.1.- Se establece la necesidad de que el Rector y los vicerrectores nombren a los delegados para controlar la Comisión de Vinculación para la Participación en Eventos Académicos al interior del Registro de Participación en Eventos Académicos de la Universidad de las Américas.

6.2.- Por decisión de todos los comisionados presentes se decide al Secretario convocar a sesión extraordinaria el sábado 19 de septiembre a partir de las 9:00 (hora de Ecuador) para tratar los siguientes puntos:

Primer Punto.- Actualización de prestigio académico, cultural, artístico y profesional para asignar a docentes investigadores.
Segundo Punto.- Varios

6.3.- Toma la palabra la comisionada Alicia Ortega para poner en conocimiento de los asistentes que los puntos delegados ya realizan sus observaciones al expediente de Artes Visuales. Se ha llegado al punto en que la Comisión Gestora debe evaluar los docentes que ejercen su labor dentro del IAT en la carrera de Artes Visuales.

Por decisión de todos los comisionados presentes se conforma un Comité Evaluador presidido por Ana Lugo, Javier Pardo, Juan Benavides, Norberto Bayo y Alfredo Salcedo.

Termino las 20:13 y agotados todos los puntos del orden del día, se declara concluida la sesión.

[Firma]

Alicia Ortega Calcedo
Presidenta (a) de la Comisión Gestora
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

[Firma]
Rafael Calcedo Saverio

Secretario de la Comisión Gestora
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

